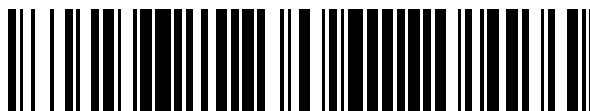


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 378 567**

51 Int. Cl.:
A45D 40/02 (2006.01)
B43K 21/22 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

- 96 Número de solicitud europea: **07108097 .2**
96 Fecha de presentación: **14.05.2007**
97 Número de publicación de la solicitud: **1857014**
97 Fecha de publicación de la solicitud: **21.11.2007**

54 Título: **Barra de aplicación, tal como, por ejemplo, barra de labios o barra de pegamento**

30 Prioridad:
17.05.2006 DE 102006022944

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
13.04.2012

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
13.04.2012

73 Titular/es:
**RPC BRAMLAGE GMBH
BRÄGELER STRASSE 70
49393 LOHNE, DE**

72 Inventor/es:
Hagen, Holger

74 Agente/Representante:
Lehmann Novo, Isabel

ES 2 378 567 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Barra de aplicación, tal como, por ejemplo, barra de labios o barra de pegamento.

La invención concierne a una barra de aplicación según las características del preámbulo de la reivindicación 1.

5 Las barras de aplicación son ya conocidas desde hace mucho en el estado de la técnica y se pueden obtener en el mercado en diferentes formas de realización. Así, por ejemplo, como barra de labios, barra de pegamento, barra de
 10 pintar de cera o similares. Es común a las barras de aplicación el que éstas presentan en cada caso una masa de aplicación abrasiva que se puede aplicar, por ejemplo, por medio de una corredera desplazable verticalmente en la barra de aplicación. Una barra de aplicación de carácter genérico, especialmente una barra de labios, se encuentra
 15 revelada, por ejemplo, en el documento US 3 708 236. Se ha previsto allí que la barra de aplicación, que presenta una sección transversal circular y está configurada en forma cilíndrica, tenga una tapa de cubierta que proteja de una manera usual, en una posición de no uso, la masa de aplicación guardada en la barra de aplicación. Además, la pared interior de la tapa de cubierta enchufada sobre la barra de aplicación presiona en la posición de no uso, hacia dentro de la barra, contra dos salientes corredizos vueltos uno hacia otro que están dispuestos en posiciones
 20 diametralmente enfrentadas, son guiados en hendiduras longitudinales verticales y forman cada uno de ellos un brazo de palanca. Estos salientes corredizos están unidos dentro de la barra de aplicación con un sujetador verticalmente guiable que forma un soporte para la masa de aplicación. A través de la tapa de cubierta enchufada se pone fuera de acoplamiento de frenado a un medio de frenado conformado en los salientes corredizos y dispuesto en el soporte. Tan pronto como la tapa de cubierta es retirada de la barra de aplicación, los salientes corredizos
 25 guiados en hendiduras y configurados a manera de palancas basculan automáticamente hacia fuera de la barra, con lo que el medio de frenado se pone simultáneamente en acoplamiento de frenado con la pared interior de la barra. Para el desplazamiento vertical de la masa de aplicación, los salientes corredizos guiados en hendiduras, vueltos uno hacia otro, tienen que ser presionados nuevamente hacia dentro de la barra, por ejemplo por medio del pulgar y el dedo índice de una mano actuadora, para poner el medio de frenado fuera de acoplamiento. Seguidamente, la masa de aplicación puede ser extraída o retraída verticalmente por medio de los salientes corredizos. Cuando no
 30 existe una aplicación de presión sobre los salientes corredizos, el medio de frenado se pone nuevamente en acoplamiento de frenado. Gracias al medio de frenado cooperante por unión de rozamiento con la pared interior de la barra se frena la presión de asiento al aplicar la masa de aplicación a fin de impedir una retracción incontrolada no deseada de la masa de aplicación.

30 Se conocen también medios de frenado que cooperan por encastre, es decir, mediante una unión por forma, con la pared interior de una barra de aplicación, tal como, por ejemplo, una barra de labios, una barra de pintar de cera o similares.

35 Se conoce por el documento JP 61-201615U una barra de aplicación que presenta un zócalo agrandado inferior y un tramo de casquillo superior de menor diámetro. Para el montaje, se construyen por separado el fondo del sujetador y el saliente corredizo. Las piezas se pueden unir una con otra mediante enchufado. En la barra de aplicación conocida por el documento US-A-3708236 el zócalo adyacente al extremo inferior de la hendidura longitudinal está formado con el mismo diámetro que la parte de casquillo que presenta la hendidura longitudinal. Los salientes
 40 corredizos, dado que se pueden doblar en conjunto hacia dentro para el montaje, presentan solamente una extensión en anchura que corresponde a la anchura de la hendidura. En la barra de aplicación conocida por el documento US-A-2,071,747 es necesario también una configuración multipieza del saliente corredizo y el fondo del sujetador. En la barra de aplicación conocida por el documento US-A-6,033,140 el montaje del fondo del sujetador que presenta el saliente corredizo se puede efectuar solamente desde arriba, para lo cual el casquillo está configurado en conjunto en forma abierta por arriba y hendida longitudinalmente. En la barra de aplicación conocida por el documento JP 60-126116U el zócalo y el casquillo se construyen por separado uno de otro para hacer posible un montaje.

45 Partiendo del estado expuesto de la técnica, la invención se ocupa de la problemática técnica de indicar una barra de aplicación de la clase citada que, junto con un montaje sencillo, sea de fácil manejo.

50 Esta problemática técnica se resuelve con el objeto de la reivindicación 1, en donde se consigna que el casquillo presenta un zócalo de mayor diámetro y un tramo superior de menor diámetro, la hendidura longitudinal está formada en el tramo superior de menor diámetro del casquillo y en la transición del zócalo al tramo superior está formada una abertura que atraviesa una superficie frontal del zócalo y que corresponde en su extensión al menos a la extensión en anchura del saliente corredizo situado por fuera del casquillo. La abertura preferiblemente adaptada a la medida en anchura del saliente corredizo sirve de manera ventajosa como abertura de montaje o abertura de enchufado para el saliente corredizo. La relación de longitud del zócalo al tramo superior puede ascender a aproximadamente 1:3. La barra de aplicación puede ser agarrada suficientemente durante su uso a través del zócalo
 55 que forma el pie de la barra de aplicación y que está dimensionado con un diámetro mayor. Además, se crea con el zócalo una superficie de sostenimiento de dimensión suficientemente grande, lo que sirve en último término para lograr una mayor estabilidad de la barra de aplicación.

La colocación enfrentada del brazo de palanca y el soporte conduce a una sollicitación del soporte por el brazo de

5 palanca que favorece la asociación de éstos. El brazo de palanca es movido directamente hacia el soporte para mover éste hacia la posición de liberación. En este caso, el soporte es curvado de fuera (radialmente) a dentro (radialmente) de la barra. Así, puede estar previsto que el brazo de palanca esté posicionado a una distancia poco apreciable del soporte, de modo que, durante un desplazamiento radial hacia dentro del saliente corredizo y
 10 simultáneamente del brazo de palanca, se actúe directamente sobre el soporte. En principio, la colocación enfrentada puede construirse también con una unión directa del brazo de palanca y el soporte. En una ejecución preferida se ha previsto que el brazo de palanca presente una posición enfrentada distanciada del soporte en la posición no operativa, es decir, en la posición de frenado. Esta medida de distancia situada en el rango de unos pocos milímetros sirve de mecanismo de marcha libre perceptible al maniobrar a presión el saliente corredizo.
 15 Después de superar el mecanismo de marcha libre se produce una anulación de la acción de frenado, pudiendo dimensionarse pequeña la fuerza de presión necesaria para anular la acción de frenado. La fuerza de contacto del medio de frenado que actúa sobre la superficie interior de la barra de aplicación configurada preferiblemente en forma cilíndrica está dimensionada suficientemente grande, con miras a una unión por rozamiento, para que la masa de aplicación, debido a la fuerza de asiento originada al aplicarla, no migre automáticamente hacia dentro de la barra. Preferiblemente, para realizar una anulación voluntaria de la acción de frenado, el saliente corredizo que presenta el brazo de palanca puede ser movido radialmente hacia dentro en la dirección del eje longitudinal de la barra de aplicación antes de un desplazamiento vertical, por ejemplo por medio de una presión del pulgar. El desplazamiento vertical del saliente corredizo trae consigo un desplazamiento vertical de la masa de aplicación, cuyo desplazamiento, según el estado de uso, está dirigido hacia fuera de la barra o hacia dentro de la barra.

20 Se ha previsto ventajosamente que el brazo de palanca se extienda en voladizo y en superposición con respecto al soporte, preferiblemente en superposición simétrica de uno con respecto a otro. El brazo de palanca puede presentar una extensión longitudinal que esté dimensionada algo mayor que la extensión longitudinal del soporte. Para la conexión articulada necesaria del brazo de palanca se ha previsto que este brazo de palanca esté unido con el sujetador por encima del fondo de éste, de modo que el brazo de palanca presente un sitio de articulación que
 25 esté verticalmente distanciada del fondo del sujetador.

Para que la masa de aplicación recibida por el sujetador y dotada preferiblemente de una sección transversal circular esté firmemente asentada en el sujetador por el lado del pie, se propone que el sujetador presente una pared cilíndrica de forma circular que se extienda hacia arriba desde el fondo del sujetador, es decir, en la dirección de dispensación, y que a su vez, juntamente con el fondo del sujetador, forme una cubeta de recepción para la masa de
 30 aplicación que rodee el eje longitudinal de la barra de aplicación.

Para lograr una forma de construcción favorable se propone que el soporte dotado del medio de frenado esté conformado en el fondo del sujetador en una posición alineada con la pared cilíndrica. Esto significa que la pared exterior del soporte discurre a haces con la superficie envolvente de la pared cilíndrica. Con respecto al eje longitudinal de la barra de aplicación, la pared cilíndrica y el soporte se extienden en el mismo sentido, es decir que
 35 la pared cilíndrica se extiende desde el fondo del sujetador en la dirección de dispensación, mientras que el soporte se extiende a su vez en contra de la dirección de dispensación. Es ventajoso también que el soporte presente una configuración física que esté realizada a manera de lengüeta. Esta configuración confiere al soporte la necesaria flexibilidad durante la sollicitación del brazo de palanca, presentando el soporte una sección transversal que está adaptada preferiblemente en la sección transversal de la pared cilíndrica. El soporte configurado a manera de lengüeta está realizado así como un sector de corona circular. La medida en anchura del soporte está dimensionada preferiblemente mayor que la medida en la anchura o la dirección del espesor del brazo de palanca, preferiblemente con una relación de 3:1.

La hendidura longitudinal que guía verticalmente al saliente corredizo está formada en el tramo superior de menor diámetro del casquillo. Debido a los diámetros de diferentes dimensiones del zócalo y el tramo superior, este tramo superior es rodeado en la zona de su raíz por una superficie frontal del zócalo. Esta superficie frontal es al mismo tiempo también un tope extremo y limita el desplazamiento de retroceso del saliente corredizo. En la posición básica, el saliente corredizo descansa con su extremo frontal orientado hacia el zócalo sobre la superficie frontal de dicho zócalo.
 45

El sujetador, el saliente corredizo dotado del brazo de palanca y el soporte dotado del medio de frenado, así como el propio medio de frenado, están realizados también preferiblemente formando una sola pieza unos con otros. Como consecuencia, está formado de manera sencilla un miembro de montaje monopieza que, eventualmente junto con la masa de aplicación, puede enchufarse en el casquillo para montarlo desde el lado inferior del zócalo realizado preferiblemente en forma hueca, sirviendo la abertura del zócalo antepuesta a la hendidura longitudinal como
 50 abertura de enchufado para el saliente corredizo. Mientras que, en el estado de montaje, el saliente corredizo está posicionado por fuera del casquillo, el brazo de palanca conformado preferiblemente en el dorso del saliente corredizo atraviesa la hendidura longitudinal con sus sitios de articulación conformados preferiblemente en la pared cilíndrica del sujetador y orientados transversalmente al eje longitudinal de la barra de aplicación, cuya hendidura longitudinal presenta a su vez una medida en anchura que es ligeramente mayor que la medida en anchura del sitio de articulación para hacer posible un guiado vertical seguro.
 55

5 El medio de frenado cooperante con la pared interior y conformado en el soporte está constituido preferiblemente por dos semiesferas sobresalientes dispuestas sobre un plano horizontal, las cuales, en el estado montado de la barra de aplicación, están posicionadas a ambos lados de la hendidura longitudinal. El medio de frenado puede estar configurado también a manera de nervios, los cuales, orientados tanto vertical como horizontalmente, pueden extenderse en el soporte.

10 Para la protección de la masa de aplicación o el no uso de la misma está prevista una tapa de cubierta que, en el estado de cierre, no solo protege la masa de aplicación, sino que, además, cubre completamente también al saliente corredizo. El saliente corredizo no coopera con la tapa de cubierta, sino que es cubierto por ésta. Para asentar la tapa de cubierta, la masa de aplicación eventualmente sobresaliente de la barra de aplicación tiene que ser desplazada hacia dentro de la barra por medio del saliente corredizo. Para que el usuario pueda retirar cómodamente la tapa de cubierta de la barra de aplicación se ha previsto preferiblemente que la tapa de cubierta presente en su pared longitudinal una lumbrera abierta hacia su canto de borde inferior. A través de esta lumbrera, el zócalo de la barra puede ser apresado sin esfuerzo, por ejemplo por medio del pulgar, con lo que la tapa de cubierta dispuesta en el pasador, unida preferiblemente por encastre, puede ser retirada de manera conocida. Puede estar previsto también que la tapa de cubierta presente dos lumbreras dispuestas de preferencia diametralmente enfrentadas, a través de las cuales se pueda agarrar el zócalo de una manera mejorada para el usuario.

20 Preferiblemente, están previstas también dos hendiduras longitudinales que están dispuestas diametralmente enfrentadas y en las que son guiados dos salientes corredizos dispuestos diametralmente enfrentados y conformados en el sujetador. Con dos salientes corredizos se puede materializar aún más sencilla la dispensación de la masa de aplicación. Es menos probable una pérdida de equilibrio de la barra. Además del segundo saliente corredizo, puede estar dispuesto también en el sujetador otro segundo soporte dotado de un medio de frenado que corresponda a la ejecución del soporte anteriormente descrito. El segundo saliente corredizo puede estar realizado también en una sola pieza con el sujetador.

25 Se explica la invención con más detalle ayudándose del dibujo, que representa aquí únicamente un ejemplo de realización. Muestran:

- La figura 1, la barra de aplicación según la invención dotada de una tapa de cubierta, en una vista en perspectiva;
- La figura 2, la representación en sección según la línea II-II de la figura 1, estando seccionada aquí únicamente la tapa de cubierta;
- La figura 3, la barra de aplicación, en vista en perspectiva, con tapa de cubierta retirada;
- 30 La figura 4, la barra de aplicación en alzado lateral según la indicación de la figura 3;
- La figura 5, la posición de uso de la barra de aplicación con masa de aplicación expulsada verticalmente de la barra de aplicación;
- La figura 6, en representación individualizada, el casquillo que forma la zona del núcleo de la barra de aplicación;
- La figura 7, la sección según la línea VII-VII de la figura 6;
- 35 La figura 8, en una vista individualizada en perspectiva, el elemento sujetador necesario para el desplazamiento vertical de la masa de aplicación con salientes corredizos conformados en el mismo;
- La figura 9, el elemento sujetador en otro ángulo de observación en perspectiva;
- La figura 10, la vista en planta del elemento sujetador según la indicación X de la figura 8;
- La figura 11, la sección según la línea XI-XI de la figura 10;
- 40 La figura 12, la sección según la línea XII-XII de la figura 10;
- La figura 13, la barra de aplicación en sección longitudinal con tapa de cubierta retirada;
- La figura 14, el fragmento representado ampliado según la indicación XIV de la figura 13, con saliente corredizo presionado radialmente hacia dentro; y
- 45 La figura 15, una representación según la figura 14 con saliente corredizo presionado radialmente hacia dentro y verticalmente desplazado.

Se representa y describe en primer lugar, con respecto a las figuras 1 y 2, una barra de aplicación 1 para aplicar una masa de aplicación 2. En lo que se refiere a la composición de la masa de aplicación 2, la barra de aplicación 1 puede utilizarse, por ejemplo, como barra de labios, barra de pegamento o, además, como barra de pintura de cera o barra de tiza. Además, la masa de aplicación puede ser un medio de cuidado para objetos tales como, por

ejemplo, ropa, tapicería para el sector de los vehículos automóviles o productos de madera. La barra de aplicación puede servir también como dispensador de alimentos, por ejemplo para uso como barra de chupar.

5 La barra de aplicación 1 está constituida sustancialmente por un casquillo 3 que define una zona de núcleo y está realizado en forma cilíndrica y por una tapa de cubierta 4 que abraza al casquillo 3 y que a su vez, como se representa en la figura 2, está unida por encastre en el lado del pie con el casquillo 3 dotado preferiblemente de una sección transversal circular. A este fin, el casquillo 3 realizado en forma escalonada presenta un zócalo 5 dotado de una sección transversal circular, en el que está conformado por el lado del pie un reborde anular periférico 6 que, estando enchufada la tapa de cubierta 4, coopera en unión de encastre con una ranura anular 7 dispuesta en dicha tapa por el lado del pie y configurada correspondientemente en la pared interior de la tapa de cubierta 4. Para centrar la tapa de cubierta enchufada 4 configurada en forma aproximadamente cilíndrica y convergente en forma cónica se ha previsto que esta tapa presente unos nervios verticales 8 distanciados uno de otro que están dispuestos por el lado interior y que sobresalen del lado inferior de un techo 9 de la tapa de cubierta 4. Como puede apreciarse en la figura 2, los nervios verticales 8 configurados aproximadamente en forma de escalón en sección transversal cooperan con efecto de centrado – cuando está enchufada la tapa de cubierta 4 – con un collar anular 10 conformado en un tramo superior 11 del casquillo 3.

El collar anular 10 que flanquea una abertura de dispensación 12 del tramo superior 11 y rodea al eje longitudinal x de la barra de aplicación 1 está asociado al extremo libre del tramo superior 11, referido a las representaciones.

20 Como puede apreciarse, el zócalo 5 y el tramo superior 11 que sobresale verticalmente de dicho zócalo 5 están formados con diámetros exteriores diferentes, presentando el zócalo el diámetro mayor y presentando el tramo superior 11 el diámetro menor. Además, el zócalo 5 presenta una extensión longitudinal más corta en comparación con el tramo superior 5, ascendiendo en este ejemplo de realización a aproximadamente 1:3 la relación de longitud entre el zócalo 5 y el tramo superior 11.

25 Asimismo, se ha previsto que el casquillo 3 presente en su tramo superior 11 dos hendiduras longitudinales 13 dispuestas diametralmente enfrentadas, extendidas verticalmente y destinadas a guiar un sujetador 14 para la masa de aplicación 2, terminando las respectivas hendiduras longitudinales 13 por debajo del collar anular 15 a través de sus extremos de agujero alargado 15. Los otros extremos de agujero alargado opuestos abiertos de las hendiduras longitudinales 13 desembocan en sendas aberturas de enchufado 16 que atraviesan el zócalo 5 y están dispuestas diametralmente enfrentadas. Estas aberturas de enchufado 16, que se extienden paralelamente al eje longitudinal x, están conformadas cada una de ellas en la superficie frontal 17 del zócalo 5 que mira hacia arriba, referido a las representaciones.

30 El sujetador 14 previsto para la masa de aplicación 2 y desplazable verticalmente dentro del tramo superior 11 del casquillo 3 está representado en cada una de las figuras 8 a 10 en una vista individualizada ampliada. Para recibir la masa de aplicación 2, el sujetador 14 está configurado como una cubeta de sección transversal circular que presenta una pared cilíndrica 14', estando asentada la masa de aplicación 2 por el lado del pie sobre la superficie frontal de un fondo 18 del sujetador 14 que rodea a la pared cilíndrica 14'. Para guiar el sujetador 14 dentro del tramo superior 11 se ha previsto que la pared cilíndrica 14' del sujetador 14 presente un diámetro exterior D_1 que sea algo más pequeño que el diámetro interior d_1 del tramo superior 11. De este modo, el sujetador 14 puede desplazarse verticalmente sin tirones dentro del tramo superior 11. Como puede apreciarse, el diámetro exterior D_2 de la masa de aplicación 2 está adaptado al diámetro exterior D_1 de la pared cilíndrica 14', de modo que, con respecto al diámetro interior d_1 del tramo superior 11, la masa de aplicación 2 se puede trasladar verticalmente sin contacto dentro del tramo superior 11. El diámetro interior d_2 de la pared cilíndrica 14' configurada en forma de cubeta es más pequeño y la superficie exterior de la masa de aplicación está alineada por encima de la pared cilíndrica 14' con las superficies exteriores de ésta.

35 El sujetador 14 posee dos salientes corredizos 19 diametralmente opuestos, configurados a manera de escudos y extendidos en la dirección del eje longitudinal x, por medio de los cuales se puede desplazar verticalmente el sujetador 14 en la barra 1. Los respectivos salientes corredizos 19 dotados de una sección transversal en forma de arco están antepuestos a las hendiduras longitudinales 13 y rodean a la superficie envolvente exterior del tramo superior 11. Los respectivos salientes corredizos 19 dotados de un estriado inhibidor del resbalamiento, conformado en el lado exterior, poseen sendos brazos de palanca alargados 20 conformados en su dorso, los cuales, a través de sitios de articulación 21, están a su vez conformados en dirección transversal al eje longitudinal x en el lado exterior de la pared cilíndrica 14' del sujetador 14. Como consecuencia de esto, los salientes corredizos opuestos 19 están sólidamente unidos con el sujetador 14. Como se representa en la figura 13, los sitios de articulación 21 atraviesan las respectivas hendiduras longitudinales 13 para guiar el sujetador completo 14, estando adaptada la medida en anchura en los sitios de articulación 21 a la respectiva anchura de la abertura de las hendiduras longitudinales 13.

45 El sujetador 14 posee dos salientes corredizos 19 diametralmente opuestos, configurados a manera de escudos y extendidos en la dirección del eje longitudinal x, por medio de los cuales se puede desplazar verticalmente el sujetador 14 en la barra 1. Los respectivos salientes corredizos 19 dotados de una sección transversal en forma de arco están antepuestos a las hendiduras longitudinales 13 y rodean a la superficie envolvente exterior del tramo superior 11. Los respectivos salientes corredizos 19 dotados de un estriado inhibidor del resbalamiento, conformado en el lado exterior, poseen sendos brazos de palanca alargados 20 conformados en su dorso, los cuales, a través de sitios de articulación 21, están a su vez conformados en dirección transversal al eje longitudinal x en el lado exterior de la pared cilíndrica 14' del sujetador 14. Como consecuencia de esto, los salientes corredizos opuestos 19 están sólidamente unidos con el sujetador 14. Como se representa en la figura 13, los sitios de articulación 21 atraviesan las respectivas hendiduras longitudinales 13 para guiar el sujetador completo 14, estando adaptada la medida en anchura en los sitios de articulación 21 a la respectiva anchura de la abertura de las hendiduras longitudinales 13.

50 Asimismo, se ha previsto que el sujetador 14 presente, lejos del fondo 18 de dicho sujetador y conformados en éste, unos soportes 22 realizados a manera de arco de círculo, configurados en forma de lengüeta y dispuestos diametralmente enfrentados, los cuales están adaptados en la pared exterior al respectivo diámetro exterior D_1 de la pared cilíndrica 14'. Los soportes 22 extendidos verticalmente hacia abajo en el sujetador, referido a las representaciones, presentan respectivos medios de frenado 23 conformados en su pared exterior en forma

de semiesferas realizadas. Los medios de frenado 23 sobresalientes de los soportes 22 y orientados transversalmente al eje longitudinal x miran en dirección al dorso de los respectivos salientes corredizos 19 y, como puede apreciarse en la figura 10, flanquean el respectivo brazo de palanca 20 del saliente corredizo 19. Asimismo, se ha previsto que los medios de frenado 23 estén conformados en los soportes 22 a cierta distancia de los extremos libres de éstos que miran hacia abajo, referido a las representaciones. Como consecuencia de esto, los medios de frenado 23 presentan con respecto al fondo 18 del sujetador una medida de distancia vertical que corresponde en este ejemplo de realización a más del doble del espesor del fondo del sujetador.

El sujetador provisto, como un todo, del símbolo de referencia 14 comprende los salientes corredizos 19, los brazos de palanca 20, los sitios de articulación 21, los soportes 22 y los medios de frenado 23. Estas partes están realizadas formando una sola pieza entre ellas.

Para el montaje del sujetador 14 se puede alimentar éste, a manera de pinza sobre el zócalo 5 abierto por el fondo, al recinto interior del tramo superior 11 a través de las aberturas de enchufado 16, presentando cada una de las aberturas de enchufado 16 una medida en anchura que es algo mayor que la medida en anchura de los salientes corredizos 19. Para enchufar el sujetador 14 hay que comprimir ligeramente los salientes corredizos 19 vueltos uno hacia otro. Cuando se efectúa el enchufado vertical del sujetador 14, los puntos de articulación 21 de los brazos de palanca 11, después de pasar por las respectivas aberturas de enchufado 16, entran en las hendiduras longitudinales 13. Tan pronto como el sujetador 14 está inmovilizado en el tramo superior 11, de modo que los salientes corredizos 19 han atravesado las respectivas aberturas de enchufado 16, los salientes corredizos 19 se expanden de golpe en dirección radial hacia fuera más allá de las aberturas de enchufado 16, según la representación de la figura 17. Se proporciona así un afianzamiento propio del sujetador 14 en la barra, descansando las respectivas superficies frontales 24 de los salientes corredizos 19 proyectadas hacia abajo sobre la superficie frontal 17 del zócalo 5 en la posición básica retraída. Como puede apreciarse en la figura 13, los medios de frenado 23 de los soportes 22 posicionados a ambos lados de las hendiduras longitudinales 13 actúan sobre la respectiva pared interior 11' del tramo superior 11, de modo que el sujetador 14 y, por tanto, también la masa de aplicación 2 son frenados por unión de rozamiento contra desplazamiento vertical dentro de la barra de aplicación 1.

Después de retirar la tapa de cubierta 4, la barra de aplicación 1 queda al descubierto. Cuando se desea una dispensación o una aplicación de la masa de aplicación 2, el usuario puede agarrar los salientes corredizos 19, por ejemplo con el pulgar y el dedo índice, y puede comprimirlos ligeramente. Los brazos de palanca 20 conformados en el dorso de los salientes corredizos 19 se desplazan entonces radialmente hacia dentro, atravesando las hendiduras longitudinales 13, en dirección a los soportes 22 hasta que los brazos de palanca 20 soliciten a los soportes 22 entre los medios de frenado 23 y, por tanto, curven a éstos en dirección radial hacia dentro. Se anula entonces la acción de frenado de los medios de frenado 23 sobre la pared interior 11', de modo que el sujetador 14 o la masa de aplicación 2 pueden ser desplazados verticalmente por medio de los salientes corredizos 19. Este desplazamiento vertical del sujetador 14 está limitado por topes de tal manera que los respectivos extremos de agujero alargado 15 de las hendiduras longitudinales 13 forman topes extremos hacia arriba, es decir, hacia la posición de extracción máxima de la masa de aplicación. En la posición básica retraída el sujetador 14 está también limitado por topes debido a la cooperación de las superficies frontales 24 de los salientes corredizos 19 y la superficie frontal 17 del zócalo 5.

Para manipular mejor la barra de aplicación 1 se ha previsto que la tapa de cubierta 4 presente en su canto de borde inferior 25 unas lumbreras 27 dispuestas radialmente en la pared longitudinal 26, de preferencia diametralmente enfrentadas, de modo que, a través de estas lumbreras 27 configuradas en forma de ventanillas, se pueda agarrar de manera sencilla la barra de aplicación 1 o el zócalo 5 para retirar la tapa de cubierta 4.

REIVINDICACIONES

1. Barra de aplicación (1), tal como, por ejemplo, una barra de labios o una barra de pegamento, con una masa de aplicación (2), en la que la masa de aplicación (2) está recibida por el lado del pie sobre un sujetador (14) dotado de un fondo (18) y es desplazable en un casquillo (3) dotado de al menos una hendidura longitudinal (13), en la que está formado también al menos un saliente corredizo (19) dotado de un brazo de palanca (20) que sobresale hacia abajo con respecto al fondo (18) del sujetador y que está unido con el sujetador (14) y se proyecta hacia fuera atravesando la hendidura longitudinal (13), en la que se actúa por medio del saliente corredizo (13) sobre un medio de frenado (23) formado en un soporte (22) y que está en unión de rozamiento y/o unión de forma con la superficie interior (11') del casquillo (3), y el brazo de palanca (20) está en posición opuesta al soporte verticalmente extendido (22), el cual se puede doblar para anular la acción de frenado sobre un eje longitudinal (x) de la barra de aplicación (1), y en la que la posición opuesta del brazo de palanca y el soporte conduce a una sollicitación del soporte por el brazo de palanca favorable para la asociación de éstos, y en la que el casquillo (3) presenta un zócalo (5) de diámetro mayor y un tramo superior (11) de diámetro menor, y la hendidura longitudinal (13) está formada en el tramo superior (11) de diámetro menor del casquillo (3), **caracterizada** porque en la transición del zócalo (5) al tramo superior (11) está formada una abertura (16) que atraviesa una superficie frontal (17) del zócalo (5) y que corresponde en su extensión al menos a la extensión en anchura del saliente corredizo (19) situado por fuera del casquillo (3).
2. Barra de aplicación según la reivindicación 1, **caracterizada** porque el brazo de palanca (20) se extiende libremente en voladizo y en superposición con respecto al soporte (22).
3. Barra de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones 1 ó 2, **caracterizada** porque el brazo de palanca (20) está unido con el sujetador (14) por encima del fondo (18) de éste.
4. Barra de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el sujetador (14) presenta una pared cilíndrica (14') que se extiende hacia arriba desde el fondo (18) del sujetador.
5. Barra de aplicación según la reivindicación 4, **caracterizada** porque el soporte (22) está conformada en el fondo (18) del sujetador en posición alineada con la pared cilíndrica (14').
6. Barra de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el soporte (22) dotado de medios de frenado (23) está configurado a manera de lengüeta.
7. Barra de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el casquillo (3) está configurado en forma escalonada en dirección vertical.
8. Barra de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones 1 a 7, **caracterizada** porque el saliente corredizo (19) puede ser movido hacia abajo hasta asentarlos sobre una superficie frontal (17) del zócalo (5).
9. Barra de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque el sujetador (14), el saliente corredizo (19) y el soporte (22) dotado del medio de frenado (23) están realizados formando una sola pieza entre ellos.
10. Barra de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque está prevista una tapa de cubierta (4) que, en estado de cierre, cubre también completamente el saliente corredizo (19).
11. Barra de aplicación según la reivindicación 10, **caracterizada** porque la tapa de cubierta (4) presenta en su pared longitudinal (26) una lumbrera (27) abierta hacia su canto de borde inferior (25).
12. Barra de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque están previstas dos hendiduras longitudinales (13) dispuestas diametralmente enfrentadas una a otra.
13. Barra de aplicación según cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizada** porque están previstos dos salientes corredizos (19) dispuestos diametralmente enfrentados uno a otro.

Fig. 1

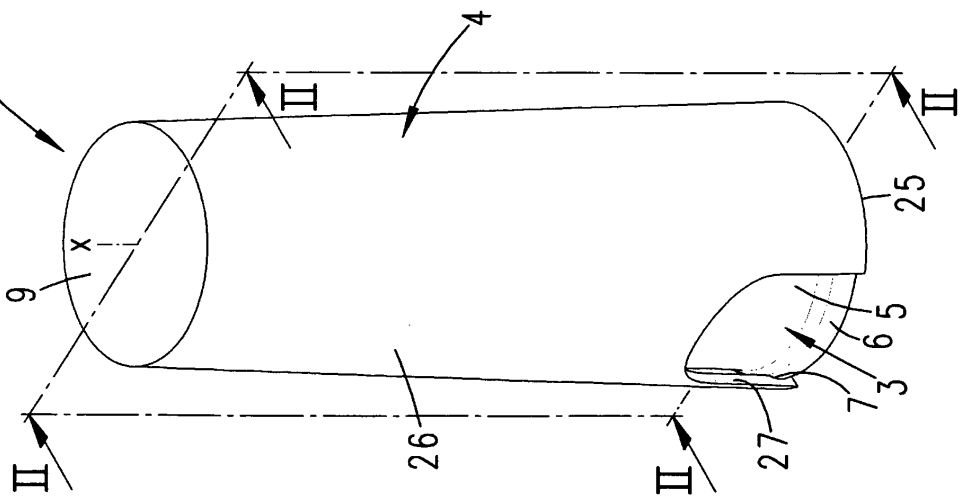


Fig. 2

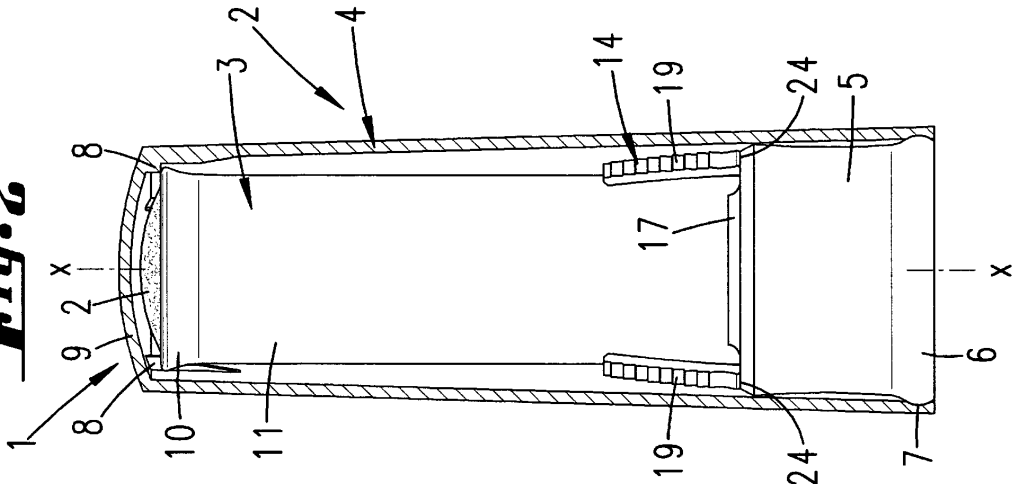


Fig. 3

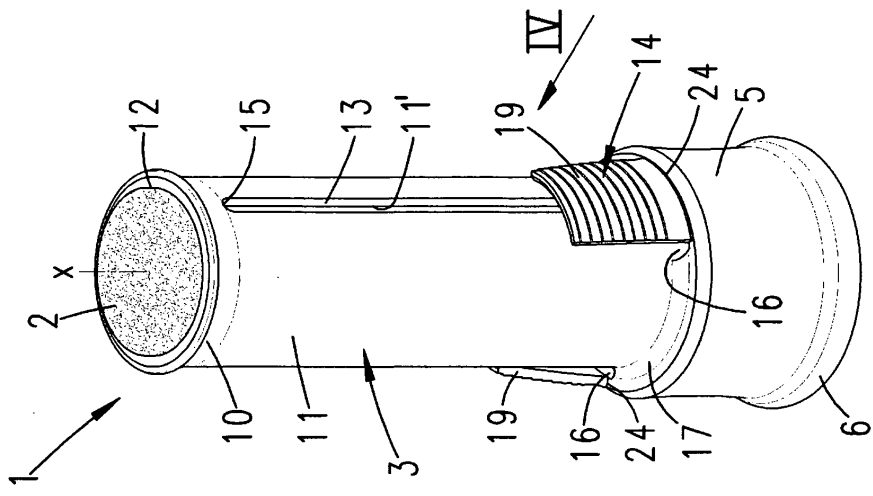


Fig. 4

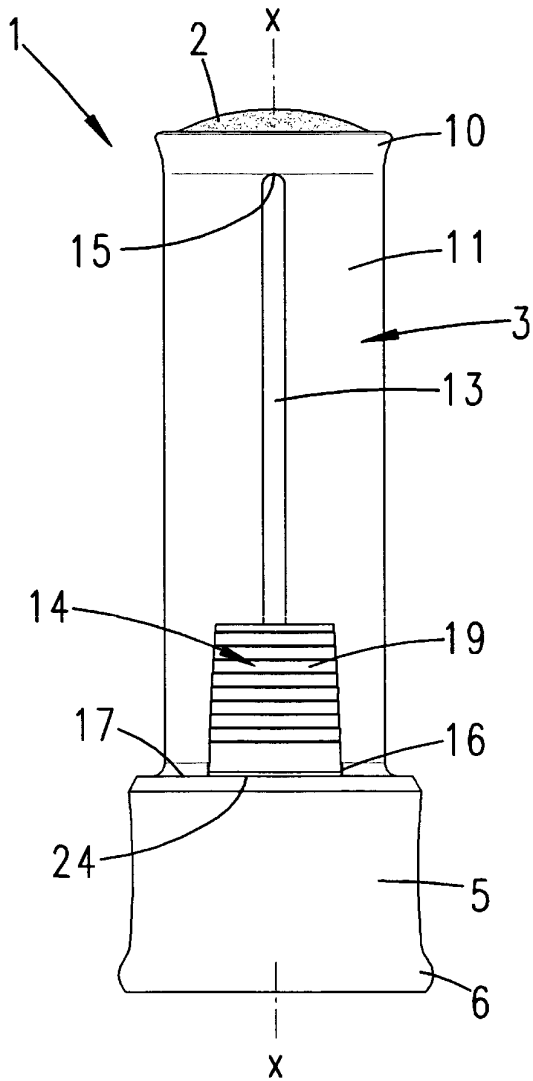
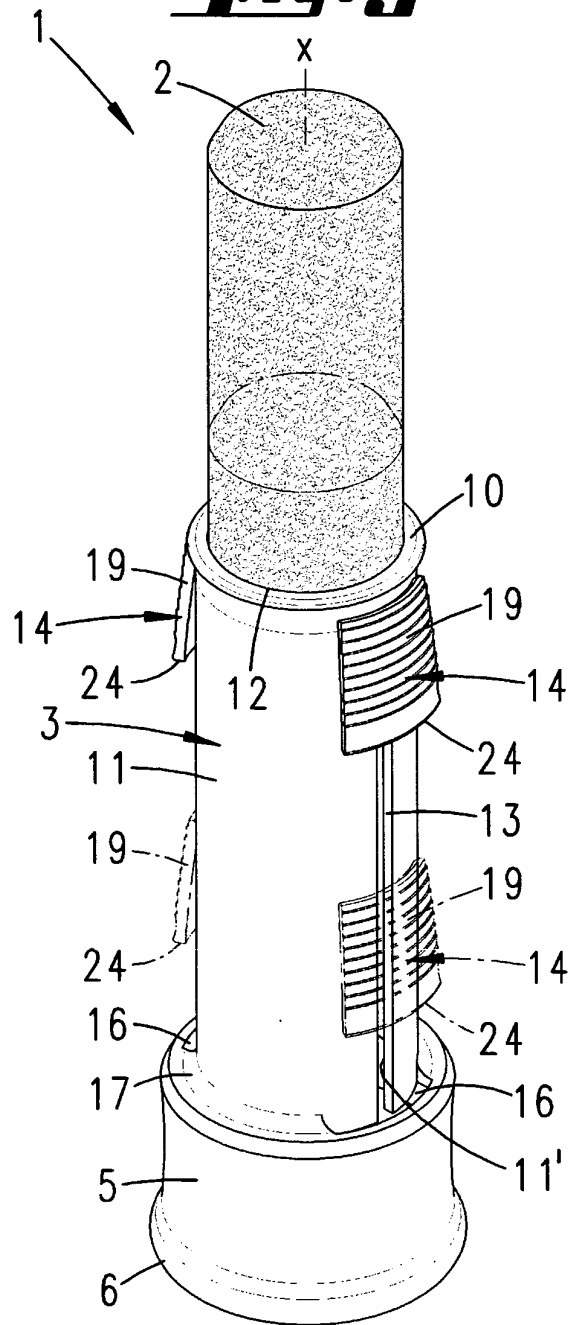


Fig. 5



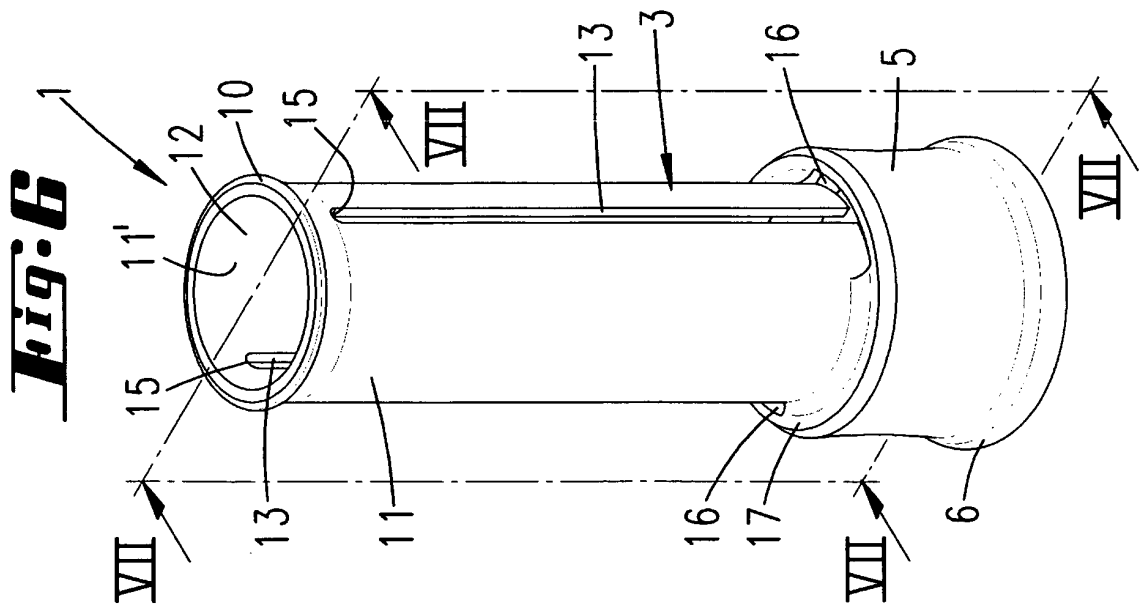
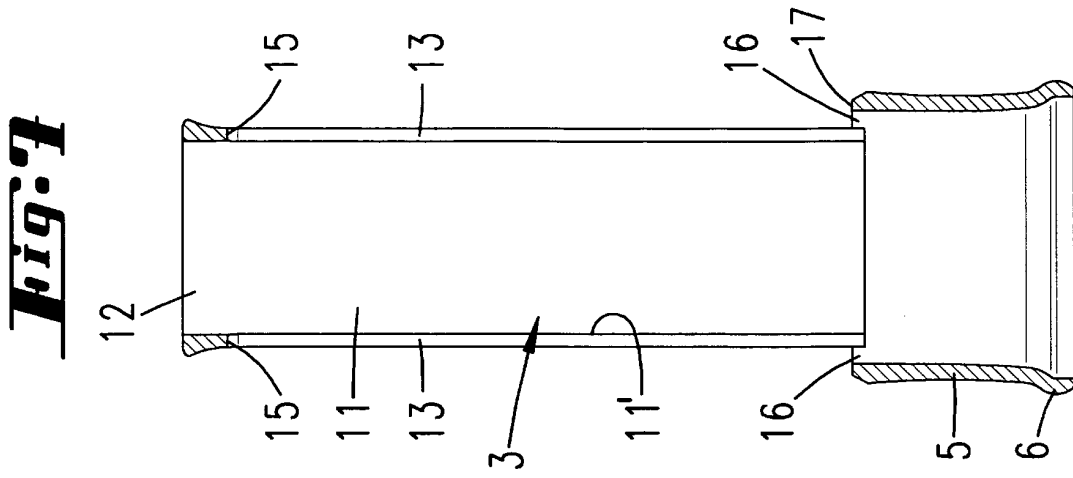


Fig. 8

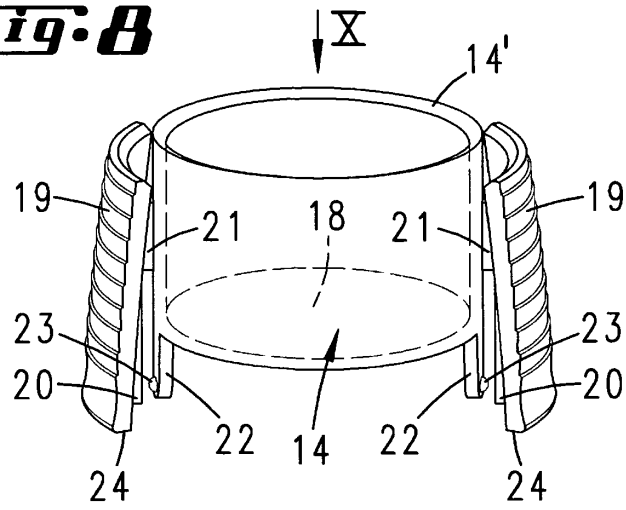


Fig. 9

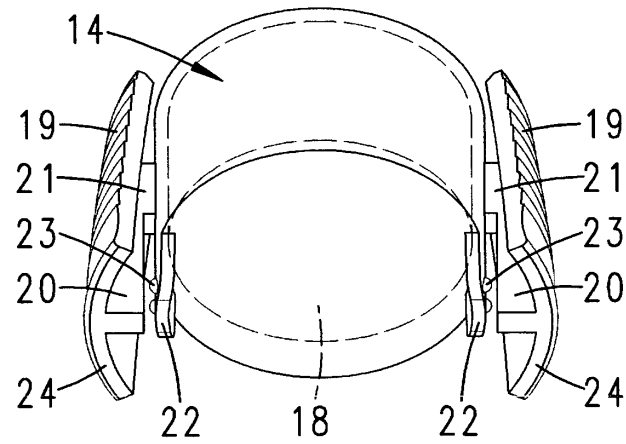


Fig. 10

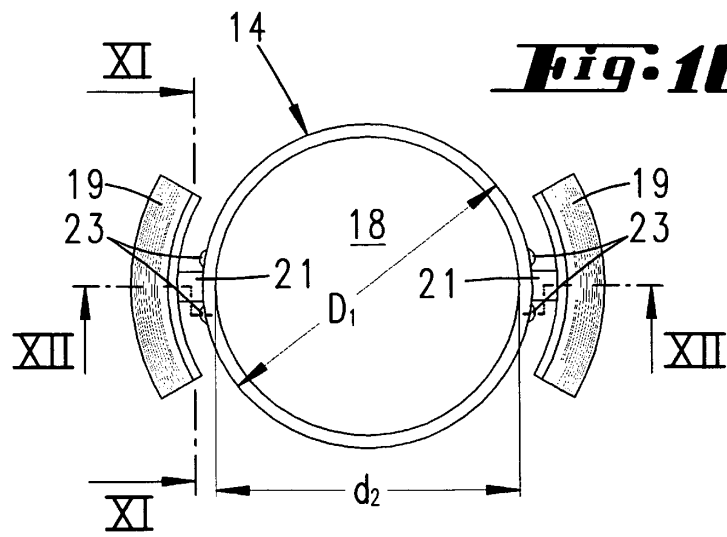


Fig. 11

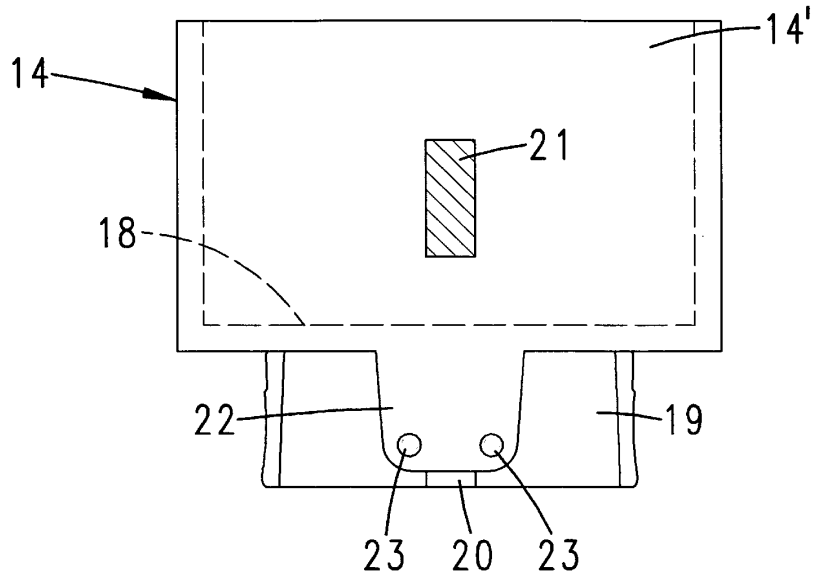


Fig. 12

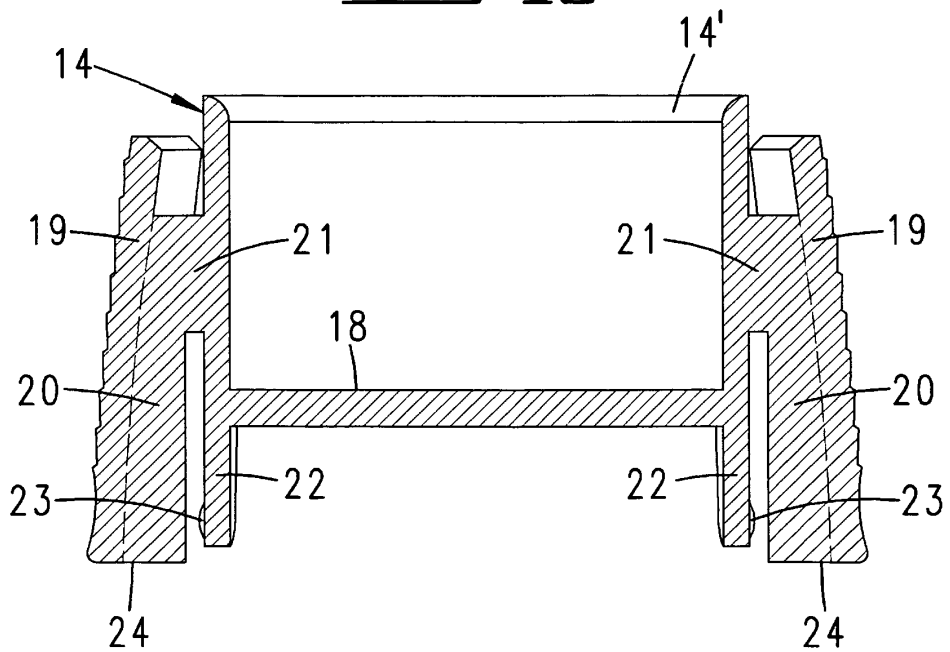


Fig. 13

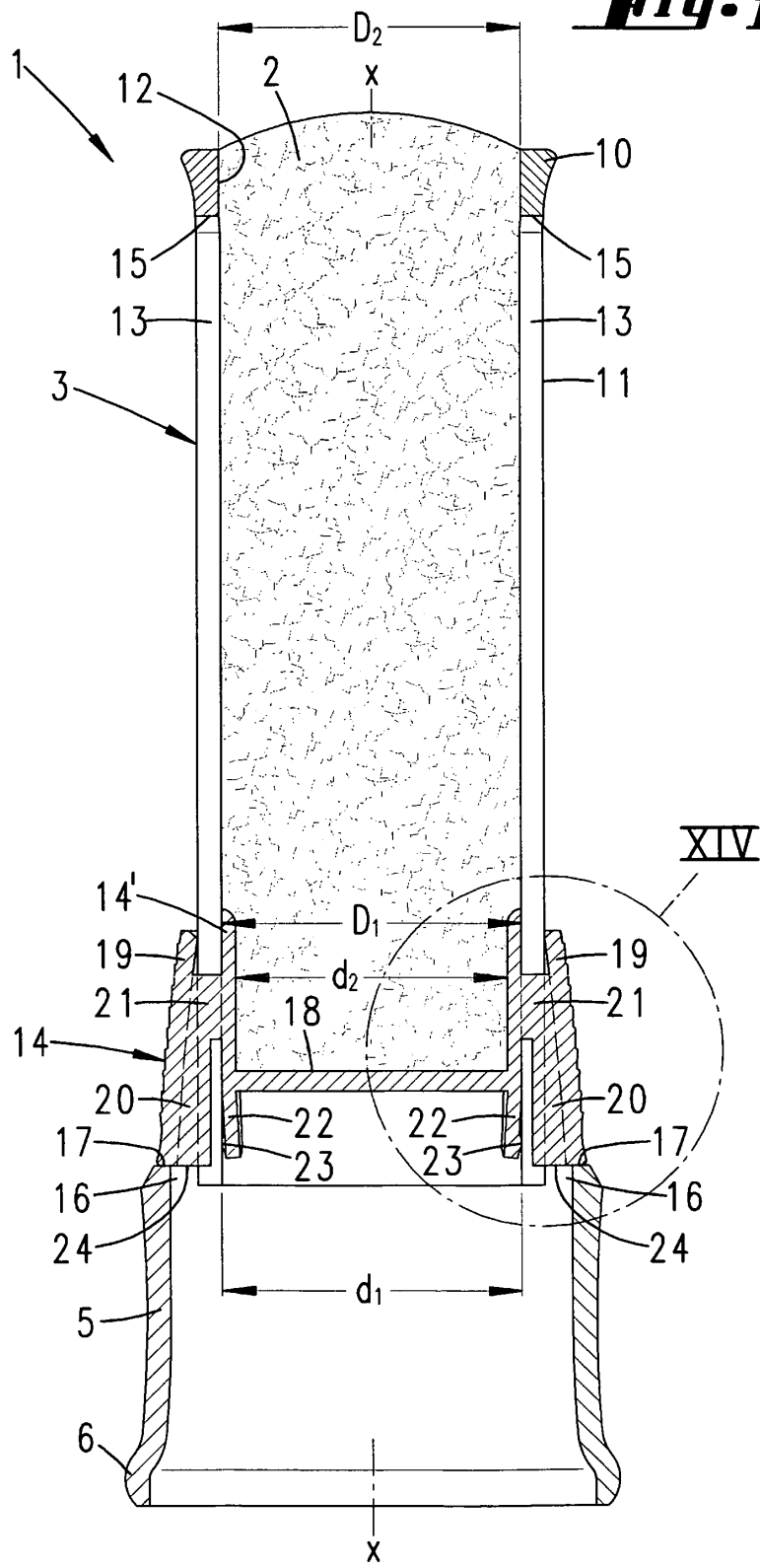


Fig. 15

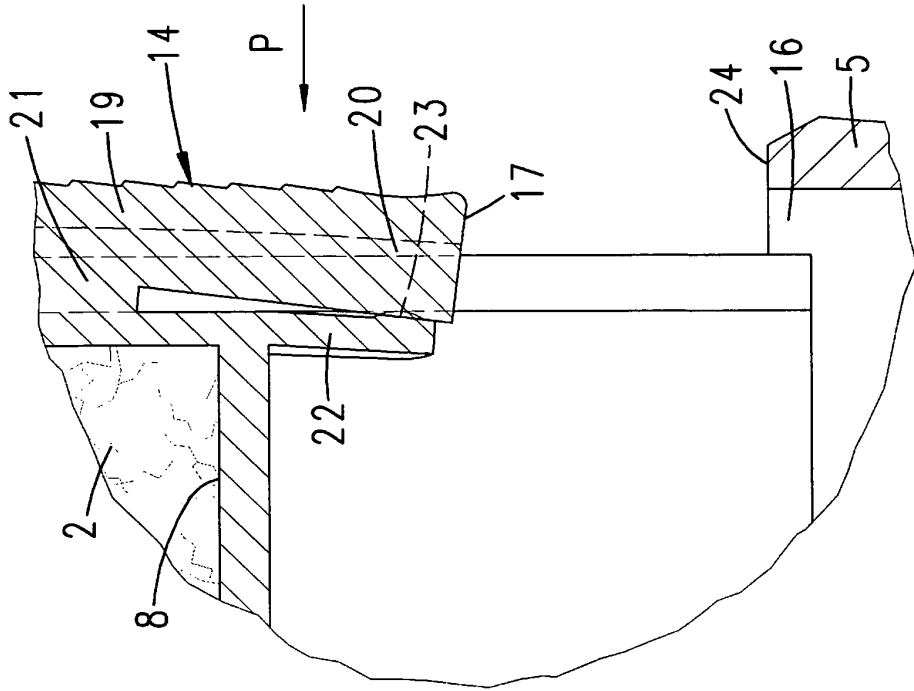


Fig. 14

